# CONVOCATORIA PÚBLICA

## ESTÍMULO PARA EL DISEÑO, ELABORACIÓN Y PUESTA EN ESCENA DE CARROZAS PARA LA VERSIÓN 61 FESTIVAL DEL BAMBUCO EN SAN JUAN Y SAN PEDRO

La Corporación para la Promoción de la cultura y el turismo del Huila "CORPOSANPEDRO y la Secretaria de Cultura y Turismo del Huila, convoca a todos Artistas, Creadores, Gestores, Grupos constituidos y Organizaciones Culturales del Departamento del Huila, que, a través de las artes visuales, plásticas, artesanía y que a partir de la creación elaboran carrozas para engalanar los desfiles más emblemáticos en el marco del 61° Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro.

En el marco del Festival, las carrozas son estructuras móviles, consideradas como un arte efímero, en la que el Artesano cristaliza una idea y da sentido a su creación artística a partir de la memoria histórica de un colectivo, proyectando lo imaginario y lo simbólico del Pueblo, permitiendo de esta forma visualizar una realidad social combinando lo mítico y lo histórico de las expresiones que identifiquen y caracterizan las manifestaciones folclóricas de los diferentes contextos culturales y en este caso del Departamento del Huila.

En cada versión del festival, las carrozas se convierten en un elemento visual y autóctono, donde se transmiten historias, momentos, situaciones de la tradición huilense, pero ante todo enriquecen el patrimonio cultural inmaterial de nuestro Festival en el Departamento del Huila.

Para la versión 61 del Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro, la organización tiene como propósito estimular y reconocer el trabajo de los artistas que a través de sus grandes obras "carrozas" seleccionando las mejores según los criterios estipulados en la presente convocatoria.

Oficina Festival
Cra.4 #8 - 53
Neiva, Huila

E-mail : info@corposanpedro.org
www.corposanpedro.org
Contacto: 311 812 1656

Gobernación del Huila

HUILA CRECE

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
GOBERNACIÓN DEL HUILA

**OBJETIVOS**

- Representar el sentido y significado de la memoria histórica del Departamento del Huila, nuestro potencial a través de la creación artística de los artesanos de carrozas.
- Exponer las remembranzas de las diferentes manifestaciones folclóricas regionales, propias de la identidad cultural Huilense, reflejadas en la construcción de las carrozas.

Para efectos de la versión 61 del Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro, la Corporación para la Promoción de la Cultura y el Turismo del Huila "CORPOSANPEDRO" y la Secretaria de Cultura y Turismo del Huila, extiende la invitación a los Artistas, Creadores, Gestores, Grupos constituidos y Organizaciones Culturales a participar de la convocatoria, en virtud de los siguientes términos:

**QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR**

- Artistas, Creadores, Gestores y Organizaciones Culturales del departamento del Huila o que comprueben residencia en el Departamento de mínimo de cinco (5) años.

**NO PODRÁN PARTICIPAR**

- Miembros del jurado calificador de esta convocatoria y/o sus familiares.
- Funcionarios, Contratistas ni Servidores públicos vinculados a la secretaría de Cultura y Turismo del Huila y CORPOSANPEDRO, incluyendo su junta directiva.

**BASES DE LA CONVOCATORIA**

- Cada participante podrá presentar máximo un diseño por desfile.
- El proponente con la entrega del diseño se acoge y acepta las bases de la convocatoria publicada y acepta todas sus partes, así mismo la elección de los jurados, las condiciones y forma de entrega del estímulo.
- La Corporación para la promoción de la cultura y el turismo del Huila "CORPOSANPEDRO", se reserva el derecho de solicitar modificaciones finales del diseño de las carrozas seleccionadas, las cuáles serán realizadas por el mismo autor, de mutuo acuerdo entre las partes.
- En el formulario, el proponente deberá especificar las características de los materiales que serán utilizados en su elaboración.
- Deberán presentar la propuesta en maqueta a escala 1:20
- Los diseños presentados deberán ser creación original, no podrán utilizarse imágenes ni figuras empleadas en otros eventos locales o nacionales.
- Una vez cerrada la convocatoria, el participante será convocado para entrevista con el fin de exponer ante el jurado calificador la propuesta presentada.
- Debe presentar la temática y/o nombre de la carroza, la descripción narrativa del significado, contenido artístico y grado de complejidad del montaje.
- Referentes de la consulta y/o investigación histórico-cultural de la carroza.
- Deberá indicar el listado de materiales, caracterizándolos individualmente en términos de textura, dimensiones y características técnicas específicas que se utilizaran en la elaboración de la construcción de la carroza.
- Las figuras utilizadas en la elaboración de las carrozas quedaran propiedad de la entidad.

Oficina Festival
Cra.4 #8 - 53
Neiva, Huila

E-mail : info@corposanpedro.org
www.corposanpedro.org
Contacto: 311 812 1656

Gobernación del Huila

HUILA CRECE

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
GOBERNACIÓN DEL HUILA

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las carrozas deben ser acopladas e instaladas en un vehículo automotor con su respectiva plataforma mínimo 5.50 metros de largo y 3 metros de ancho, debe contener 2 figuras principales de mínimo 2.90 metros de altura y 5 figuras auxiliares de mínimo 2 metros de altura con su respectiva ambientación acorde a la temática; en los laterales, parte trasera y delantera de la carroza se debe instalar bastidores con diseños en 3D los cuales harán parte integral del diseño.

## TEMÁTICAS

- Desfile en traje campesino de las candidatas al reinado departamental del bambuco: **"IDENTIDAD CULTURAL HUILENSE – REVIVE NUESTRA HISTORIA"**

- Gran desfile folclórico: **"ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL HUILA"**

## PARAMETROS DE CALIFICACIÓN

- **TRAYECTORIA:** Máximo 15 puntos.

- **CREATIVIDAD Y CONTENIDO TEMATICO:** Máximo 25 puntos

- **IMPACTO VISUAL DE LA PROPUESTA:** Máximo 25 puntos

- **CALIFICACIÓN EN EL TALLER DE HABILIDADES:** Máximo 35 puntos.

Oficina Festival
Cra.4 #8 - 53
Neiva, Huila

E-mail : info@corposanpedro.org
www.corposanpedro.org
Contacto: 311 812 1656

Las propuestas presentadas, serán objeto de revisión y análisis por el jurado, quienes verificaran el grado de correspondencia entre la temática presentada y los componentes que integran el imaginario cultural del Departamento del Huila.

La organización del Festival nombrara una comisión de expertos, quienes verificaran la calidad, cumplimiento y condiciones de la carroza, de no cumplir con estas condiciones la organización se reserva el derecho de recibir a satisfacción la obra, por lo anterior la entidad precio procedimiento administrativo iniciara el cobro coactivo correspondiente.

**ESTÍMULO**

El diseño y elaboración de las carrozas seleccionadas, recibirán un estímulo equivalente a los $8.000.000 (ocho millones de pesos mcte) el cual será entregado por la entidad CORPOSANPEDRO.

**CRONOGRAMA**

Las propuestas se deberán presentar a partir de las 8:00 am del día miércoles 13 de abril hasta las 5:00 pm del día 26 de abril del presente año en las oficinas de la Corporación para la Promoción de la Cultura y el Turismo – "CORPOSANPEDRO" ubicada en el Teatro Pigoanza, Carrera 4 No 8 – 53 de Neiva, como único canal oficial habilitado para la recepción de las propuestas, en sobre cerrado, donde deberá contener los siguientes documentos y elementos:

- Formulario de inscripción, diligenciado en su totalidad y firmado.
- Copia de cedula de ciudadanía a tamaño 125%
- Copia del Registro único tributario (RUT) con fecha de impresión de los últimos (30) días al lanzamiento de la presente convocatoria.

- Hoja de vida del proponente, con certificados de su participación en el festival, entre otros.
- Registros fotográficos de las carrozas realizadas en los últimos 3 festivales.
- Presentar maqueta a escala 1:20.

Para las propuestas presentadas por asociaciones, organizaciones o fundaciones con PERSONERIA JURIDICA – deberán presentar todos los anteriores documentos y anexar lo siguiente:

- Copia de existencia y representación legal – cámara de comercio de la Organización.
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) de la organización, con fecha de Impresión sin exceder los (30) días antes del lanzamiento de la convocatoria.

**NOTA:**

- Las propuestas que no reúnan la documentación completa, no podrán participar en el proceso de selección.
- Los resultados de la selección serán publicados mediante comunicado de prensa en la página web oficial del festival www.corposanpedro.org, sus respectivas redes sociales y canales de comunicación de la Secretaria de Cultura y Turismo del Huila, el día 02 de mayo del presente año.

**ADRIANA ROJAS SALAZAR**
Directora Ejecutiva CORPOSANPEDRO

Revisó: **DANIEL LEONARDO SANZ PERDOMO** (original firmado)
Secretario de Cultura y Turismo del Huila

Oficina Festival
Cra.4 #8 - 53
Neiva, Huila
E-mail : info@corposanpedro.org
www.corposanpedro.org
Contacto: 311 812 1656